

COMUNICADO D.G. Nº 58/24

(CANCELACIÓN 8¹² MENSUALIDAD)

La Dirección General recuerda a los padres de familia que el martes 10 del presente vence el plazo para el pago de la 8^{va} mensualidad del costo educativo.

Se les solicita, muy respetuosamente, cumplir a cabalidad el compromiso económico adquirido con el colegio al momento de firmar el Contrato de Prestación de Servicios Educativos y Admisión en el periodo de inscripciones.

Oruro, septiembre 05 de 2024

DIRECCIÓN GENERAL